

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**31618** *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Canarias por la que se hace pública la contratación, mediante procedimiento abierto armonizado, del servicio de mantenimiento de los ascensores del Hospital Universitario de Canarias y Centros de referencia (HUC-CA065/10).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Hospital Universitario de Canarias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Edificio Pabellón de Gobierno, 2ª planta, Ofra, s/n. La Cuesta.
    - 3) Localidad y código postal: La Laguna 38320.
    - 4) Teléfono: 922 678082/83/84/85.
    - 5) Telefax: 922 660701.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion-adtva@huc.canarias.org](mailto:contratacion-adtva@huc.canarias.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.gobcan.es/perfildelcontratante](http://www.gobcan.es/perfildelcontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el decimoquinto día natural a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sin que dicho plazo sea inferior a cuarenta días naturales desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.
  - d) Número de expediente: HUC-CA065/10.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de los ascensores del Hospital Universitario de Canarias y Centros de referencia.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital Universitario de Canarias y centros de referencia.
    - 2) Localidad y código postal: La Laguna.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42416100-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Procedimiento abierto armonizado.
  - b) Procedimiento: Con varios criterios de adjudicación.
  - d) Criterios de adjudicación: El establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 546.454,86 euros. IGIC (%): 5. Importe total: 573.777,6 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo P, Subgrupo 7, Categoría B.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sin que dicho plazo sea inferior a cuarenta días naturales desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro Auxiliar del Servicio Canario de la Salud-Hospital Universitario de Canarias.
    - 2) Domicilio: Tercera planta del Edificio Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra, s/n. La Cuesta.
    - 3) Localidad y código postal: La Laguna 38.
  - e) Admisión de variantes: No se admite variantes.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Canarias. Edificio Pabellón de Gobierno, tercera planta. Ofra, s/n. La Cuesta.
  - b) Localidad y código postal: La Laguna 38320.
  - c) Fecha y hora: A determinar.
9. Gastos de publicidad: Correran de cuenta del/los adjudicatario/s.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de agosto de 2010.

La Laguna, 20 de agosto de 2010.- El Director Gerente del Hospital Universitario de Canarias

(Resolución 1866 de 12 de agosto de 2010, del Director del SCS)

Eduardo de Bonis Redondo.

ID: A100065649-1